

Madrid, 21 de mayo de 2012

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES HECHO RELEVANTE

Banco Popular comunica que, con fecha 18 de mayo de 2012, la agencia Fitch Ratings ha revisado la calificación otorgada a Banco Popular Español S.A. pasando a BBB desde BBB+, a largo plazo y a F3 desde F2, a corto plazo. Las perspectivas otorgadas a dichas calificaciones son Estables.

Estos ratings incorporan el impacto tanto del deterioro del entorno operativo asociado a la evolución de la economía española como de la integración de Banco Pastor y resuelven las alertas de revisión que pesaban sobre las calificaciones.

El rating individual de Banco Popular, desciende igualmente a bbb- desde bbb+ como consecuencia de los factores arriba descritos. Por su parte, Fitch confirma las calificaciones de “support rating” en 2 y el “support rating floor” en BBB. Estos últimos son indicadores de la importancia sistémica que Fitch atribuye a Banco Popular.

Atentamente,

Oscar García Maceiras
Vicesecretario del Consejo de Administración